

# GACETA DE MALLORCA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 25, entresuelo

HORAS DE DESPACHO: de 8 a 1 y de 3 a 8

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes  
Estranjero (Unión Postal). . . . . 2'50

## Gaceta de Mallorca Sociedad anónima

Habiendo comenzado el día 1.º de Enero, según los Estatutos, un nuevo ejercicio social, el Consejo de Administración ha acordado abrir el cobro del segundo dividiendo pasivo.

El cobro se realizará en el domicilio social (Conquistador, 25) desde hoy hasta el 30 de Abril, todos los días no festivos.

Lo que se anuncia a los señores accionistas para su conocimiento y efectos consiguientes.

P. A. del C. de A.  
EL SECRETARIO  
Guillermo Reynés.

NOTA.—Se suplica a los señores accionistas que, al presentarse a efectuar el pago, lleven el resguardo que se les entregó al pagar el primer dividiendo pasivo.

### EL SUCESO DEL DÍA

## El proceso Rull

Terminan los interrogatorios. — Nada entre dos platos. — Una prueba a favor de Rull

—Retrato del misterioso lampista. — Esperando.

—Hinchado el perro. — Mr. Arrow callando y con el mazo dando-La policía mejora

—Civismo del vecindario—Esperanza.

Barcelona Abril 1 (6'30) tarde.

Ha terminado el interrogatorio de los procesados.

Hermenegildo Rull no ha dicho nada nuevo.

Encerrado en una estudiada defensiva ha girado toda su declaración alrededor del yo nada oía nada veía.

A pesar de esta su táctica ha incurrido en muchas contradicciones que han obligado a la Presidencia a que se autorizara la lectura de parte de sus declaraciones del sumario.

Los padres de Rull tampoco se franquearon ante el Tribunal. Su calidad de procesados y el cariño por el hijo sobre cuya cabeza se fulminan tantos cargos y contra el que se pide la más terrible de las penas les escusa de concretar sus dichos.

El acusador privado, Sr. Doval, ha propuesto al terminar la madre de Rull su declaración, una prueba en extremo interesante la que opuso reparos la Presidencia.

Supone Doval que la figura del Lampista cuyo nombre y domicilio no se conoce y que Rull supone le dió la confidencia de la bomba de la calle de la Boquería, es una ficción, un ser fantástico que no encarna en la realidad.

Doval ha querido que saliera de la Sala la madre de Rull para que éste nos describiera físicamente al lampista.

Consultadas las partes accedió la Presidencia y se practicó la prueba.

El lampista, según Rull, contaba de 17 a 22 años de edad, era barbilampión, ni alto ni bajo, ni grueso ni flaco, ni rubio ni negro... castaño, solía vestir blusa y pantalón azul como los mecánicos: sus manos eran las de un obrero que trabaja manualmente.

La madre de Rull ha coincidido con el retrato hecho por su hijo, del lampista.

La prueba ha sido favorable a Rull y ha producido efecto contrario al que perseguía Doval.

El resto de la sesión de hoy no cambia los términos del proceso.

Se espera la prueba con gran ansiedad.

Mañana comenzará el desfile de testigos, cuyas afirmaciones

adelantaré en una serie de telegramas a la GACETA.

1-7-35.

Cuanto se dice y comenta sobre pistas y detenciones de Arrow carece de base.

El detective inglés trabaja sin descanso. El anarquismo se ve acosado por Mr. Arrow y por la policía del Gobierno, de la cual me decía hoy Juan Durán y Ventosa que ha mejorado notablemente.

El vecindario colabora con el Gobierno y con la Policía especial, denunciando a diario todo aquello que le inspira por lo animalo sospechas.

Cuanto se ha dicho de presos es pura leyenda especialmente en la parte maliciosa que señaló un sustituto honorable.

El detective Arrow no procederá sin fundamento a ninguna detención abandonando el clásico proceder de nuestros policías «de palos de ciego.»

Ni Arrow ni la Comisión mixta de policía formada por Prat de la Riva, Sanllehy, Luis Durán y Ochenta y seis concejales y Diputados no quieren desacreditar dejándose arrastrar de nuestro meridionalismo.

Se camina a grandes pasos hacia el descubrimiento de algo sensacional, efectivo; mas hay que suponer que el final no es cosa de orden inmediato.

RECIO

## Homenaje a Espronceda

Del periódico «La Veu de Catalunya» traducimos el siguiente «Glosario» del atildado escritor Eugenio Ors que oculta su nombre bajo el pseudónimo Xentus.

No conozco más que un versificador de menos espíritu poético que D. José de Espronceda; y éste es D. Joaquín María Bartrina.

Reciprocamente, no conozco más que un filólogo de menos espíritu especialmente que D. Joaquín María Bartrina; y es D. José de Espronceda.

Ambos, no obstante, tienen un gran valor representativo—Espronceda, ignorante, calavera, genio de café, Byron chispero, popular y populachero, pesimista, charlatán, juerguista, sentencioso, es el tipo selecto de una enfermedad endémica en la vida intelectual de Madrid—Bartrina semi-bolchevique, genio de Atenea, Leopardi menestral, falso aristócrata, pequeño anarquista con pequeñas rentas, pesimista profesional, parlanchin blasfemo, es el tipo selecto de una enfermedad endémica en la vida intelectual de Barcelona.

(Que no me abominen los de Reus por hablar así—Reus es lo suficientemente fuerte para no aferrarse a una gloriosa local.)

Ambos merecen un recuerdo público—no un monumento, sino el retrato en una gran lámina, el día en que se editen atlas de Patología social, como se editan los de Dermatología.

## De Bélgica

(De nuestro corresponsal)

Jubilée del partido católico

Hace ya bastante tiempo que los católicos trabajan activamente para preparar un gran congreso católico, en el cual festejar, en 1909, las bodas de plata del partido católico.

El actual presidente de Ministros, Mr. Schollaert, era el llamado a ser el alma de esta grandiosa manifestación, pero, llamado a suceder al llorado Mr. de Trooz, ha tenido que renunciar a preparar personalmente el congreso católico monstruo.

Mas, debía abandonarse la idea por el hecho de que el hombre que debía realizarla se encontraba en la imposibilidad de hacerlo?

Por un momento pareció que surgían dificultades que harían casi imposible la realización del congreso.

Para que este resultase monstruo era preciso que todos los católicos estuviesen unidos, pues en Bélgica, como en todos los demás países del mundo hay las diversas tendencias ó alas de conservadores y demócratas.

Es cierto que, si exceptuamos a Lieja, en todas las demás partes reina buena armonía entre una y otra tendencia, pero esto no excluye el temor de alguna nube amenazadora.

Por ahora la Liga democrática belga trabaja para que la gran manifestación se verifique—Bajo que forma?—Congreso ó Semana social?

La cuestión se ha discutido en Bruselas dentro del Comité cen-

tral de la Liga democrática belga.

Algunos oradores se han manifestado resultadamente en pro de la Semana social a ejemplo de Francia, España, Italia y Holanda. De esta opinión, entre otros, es el abate Vossen, uno de los más ferrosos apóstoles del sindicalismo cristiano. Según él: «si los católicos queremos que el movimiento gremial se desarrolle, es preciso que formemos una élite obrera capaz de dar á los gremios el impulso de la actividad necesaria. Pues bien; tales resultados no se obtienen con un congreso. Nuestros hombres de obras deberían poseer mayor experiencia sindical, y á esta falta sólo puede subvenirse con una Semana social.»

Otros hablaron en pro de la celebración de un congreso.

La Asamblea acabó por decidir que se celebrasen simultáneamente un Congreso y una Semana Social.

JULES LEFEBRE.

Bruxelles 26-III-1908.

## Impresiones parlamentarias

27 viernes

El señor Calzada nos suministra esta tarde una nota pintoresca. Este señor esfuerza en hablar por los codos: ¿Quién es el Calzada? Un señor á quien nadie conocía. Vivía allende los mares; los republicanos de Madrid le votaron en unas elecciones. No salió. Años después le votaron de nuevo y fué elegido diputado. Tardó en venir á las Cortes. Se formó al rededor de su lejana personalidad una aureola de expectación. Calzada era el salvador de las libertades españolas; en cuanto él llegara á la vieja España, la republica sería un hecho.

Se anunció al fin que venía Calzada. Una comisión de republicanos notables fué á esperarle á Lisboa. Se le hizo una manifestación popular en Madrid. ¡Ya teníamos aquí á Calzada!

Este señor habló en el Congreso; fué breve; iba regularmente preparado. Su oración no fué un éxito; fué una cosa discreta, corriente. Pero poco á poco los que se entusiasmaron con Calzada en la Argentina, fueron sonriendo de Calzada en Madrid. Este Calzada era un pobre señor. Además se había creído que traía dinero ¡y no lo traía! Esto era imperdonable; esto era una burla terrible.

Calzada habló mas en el Congreso; se le vió en libertad, tal como es. Y entonces todos, republicanos y monárquicos, no han podido menos de sonreír. Estas sonrisas son las que han acompañado esta tarde las palabras del señor Calzada en la Cámara popular. Sonrisas buenas, sonrisas indulgentes, sonrisas ligeramente irónicas.

AZORIN

(Del Diario de Barcelona)

## Notas bibliográficas

Caridad por P. Maell. Traducción de E. Alvarez Dumont.

Habíamos recibido, anteriormente, algunas novelas de las que, bajo el epigrafe general de «La Novela de Ahora», publica semanalmente la casa editora «Calleja», de Madrid; pero no nos habíamos ocupado de ellas en esta sección, sin dejar por esto de agradecer la deferencia para con nosotros tenida, por pertenecer todas á un género que consideramos bastante demodé; al género folletinesco.

Y si bien no se nos oculta que entre el gran público, en la más amplia acepción del vocablo, tiene el mentado género no poca aceptación, circunstancia muy atendible para una empresa editora; juzgamos también que resulta altamente meritoria y más elevada, la acción educativa que á estas grandes empresas es dado ejercer también, de surtir el mercado de mas esquisitas producciones en las que no se haga tanto derroche de bermellón; dando á conocer al mismo gran público al que antes hicimos referencia, y en ediciones económicas las obras de los más afamados autores, literatura sana; pues sólo las tales empresas pueden realizar el milagro de ofrecer á precios sumamente módicos las producciones literarias, cuyas ediciones prístinas no están, ni con mucho, al alcance de los bolsillos de las grandes masas.

Y esto precisamente es lo que ha hecho ahora la casa «Calleja» al ofrecer al público la novela de Pierre Maell «Caridad» discretamente traducida al castellano por E. Alvarez Dumont.

Ya el escenario en medio del que se desarrolla la acción resulta en sumo grado agradable: el hermoso país de la Bretaña.

La trama es sencilla. Gaid (Margarita), la pobre huérfana abandonada, es recogida por Gildas, joven marinero, generoso, cristiano á carta cabal, un bretón, en fin, en toda la extensión de la palabra.

Preséntala á su madre quien la acoge y la considera, desde aquel instante, como á una hija.

El amor fraternal que hacia la huérfana sintiera el pescador trócase en otro amor más intenso, más íntimo; pero de una manera plácida casi insensiblemente.

El idilio que parece ha de llegar á su término sin contradicciones ni obstáculos, vése interrumpido; Pedro de Treméur, el exquisito novelista mimado por la crítica y el público pa-

risián, el desventurado escéptico que busca en vano la tranquilidad y la felicidad en aquel rincón de marina, y que da la coincidencia de ser hermano de leche de Gildas, vierte la hiel en el sano corazón del rudo muchacho, exponiéndole denigrantes conceptos acerca del matrimonio.

La madre de Gildas increpa al que ella llama su hijo Pedro, por su proceder, y el novelista, que reconoce el mal que ha hecho utiliza su fina suspicacia para contrarrestarlo, lo que fácilmente consigue. La boda se realiza.

Otros personajes dan interés y realce al cuadro: el abate Keriader, simpática figura, toda caridad, que juega interesante papel en el desarrollo de la trama; un tolosano también pretendiente de Gaid y antitesis del carácter bretón, que da lugar con su muerte á una de las páginas más sentidas de la novela; y otros personajes de menos relieve.

Tal vez la descripción del paisaje, que se presta á ser muy viva y colorida, resulte en algunos pasajes algo esfumada; pero queda esto compensado plenamente por algunas brillantes descripciones, tales por ejemplo como la del salvamento de un falucho naufragado.

No terminaremos estas notas sin encajear antes á los editores de «La Novela de Ahora» que signan avallorando su colección con obras de la índole de la que nos ocupa, pues ello ha de redundar

en prestigio de las letras y en bien de los lectores.

Novena á San Francisco Javier por Carmen Vesa Fillart.

Este pulcro devocionario, pues bien merece el título de tal, el libro, cuya autora es la inteligente maestra de Lérica, D.ª Carmen Vesa Fillart, además de la novena del Santo Apóstol de las Indias que lo encabeza y que, según manifiesta la autora en el epigrafe, escribiola en cumplimiento de una promesa; contiene otros ejercicios piadosos tales como los diez viernes en honor del mismo Santo, Oraciones preparatorias para recibir dignamente los Santos Sacramentos, modo de oír la Santa Misa, Via-Crucis, los siete miércoles dedicados á la Sm. Virgen del Carmen, los siete domingos del glorioso Patriarca San José, triduos en honra de San Expedito, Sta. Elena, Bto. José Oriol y una Oración á San Blas.

La sola enumeración que acabamos de hacer patentiza la importancia y piadosa utilidad del devocionario, escrito por otra parte con verdadera unción cristiana y en muy correcto estilo.

Hermosos grabados van intercalados en el texto, que ha sido impreso en la tipografía de Timoteo Susany de Lérica.

Al felicitar á la autora no vacilamos en recomendar el nuevo devocionario á las personas devotas.

T.

Aseguró con vehemencia que nunca le comunicó secretos a Navarro.

Donde mas notorias fueron las confusiones en que incurria Rull fué al manifestar las personas que le dijeron que se habian fabricado en Barcelona bombas para Rusia y que habian quedado aqui ocho de ellas.

Dijo que antes de auxiliarte los procesados habia trabajado siempre acompañado de Mariano Quesada y del Lampista. Antes de nombrar al primero estuvo un rato haciendo esfuerzos para recordar el nombre y manifestando á la Sala que precisamente por la mañana se lo habia apuntado en sus notas no pudiéndolo recordar en aquel momento.

En esta disposición volvióse hacia sus padres y Maria Queraltó le dijo: Mariano; diciendo entonces Rull: eso es Mariano Quesada.

El fiscal quejose al presidente de que hablaban los procesados y éste apercibió á la madre de Rull en tal sentido.

Dijo Rull que ignoraba el nombre del Lampista, porque los anarquistas no averiguan nombres y que lo recibió en su compañía al saber que lo habian despedido sus padres.

Preguntándole el fiscal por que se separó de los anarquistas, dijo que entre los idealistas y los prácticos hay un lago de sangre que no ha querido pasar.

Aseguró al presentarse Navarro al señor Manzano, éste ya tenia noticia de él por el señor Tresols y que le explicó la cuestión del terrorismo, lo mismo que habia hecho con el duque de Bivona.

La presentación de Perelló le relató humorísticamente, manifestando que le extrañaba que Perelló no se hubiese enterado de la broma; pero que Perelló tuvo ocasión de conocer su verdadero nombre porque asistia á la taberna de la calle de los Baños, donde todos le llamaban por aquel.

Lo de la letra de las 3.800 pesetas, lo explicó diciendo que Perelló le propuso que amenazara al señor Vilalla para el pago, extendiéndose el procesado en un relato que la presidencia cortó, diciéndole que se ajustara á contestar concretamente.

Negó que hubiera dicho á Perelló que le presentase al señor García Navarro para rehabilitarse en el asunto de las bombas del Coll, pues dicho señor habia dado en el clavo y no la prensa que habló del asunto.

Nuevas divagaciones del procesado y advertencias de la presidencia.

Negó veracidad á lo declarado por Perelló y que pidiera dinero al dueño de una teberna para pagar á unos chicos, haciendo una historia para quitar importancia al hecho.

Respecto á la manifestación de que si le apuraban pondría una bomba en cada bolsillo de la levita del fiscal, manifestó, después de algunas vacilaciones, que lo habia dicho en el mismo sentido que los periódicos habian asegurado que habria dia en que encontraríamos una bomba hasta en la sopera.

Explicó lo que habia dicho al señor Guerrero acerca de que faltaban por estallar todavía dos bombas, asegurando que el Lampista le habia dicho que se guardaban cinco bombas, y en aquella fecha sólo habian reventado tres.

También dijo que se ofreció al señor Ossorio, por mediación del señor Guerrero y de Memento, negando que él los buscara á ellos, pues fué lo contrario.

Manifestó que Burguet y Trigueros fueron los que entraron primero á su servicio; y que á principio de marzo entraron Perals, Juan Andrés y su hermano, y los demás después.

Hablando de Ila como supuesto autor de las bombas, y de su propósito de hacer pasar en el Gobierno civil á Trilla por dicho individuo, dijo que él no hablaba de seres fantásticos, pues todos los presentará cuando salga de la cárcel. (Rumores).

Respecto á Pedro Oliva, aseguró que no tenia amistad con él y que únicamente le conocia, negando con subterfugios que hubiera dicho á Ferrán que aquel era un hombre de corazón que servia para todo. También negó haber dicho á Ferrán que Oliva habia puesto la bomba de la calle de la Boquería, pues nunca habia comunicado sus secretos á nadie.

Negó asimismo que hubiera pedido 500 pesetas para impedir algo gordo, pero afirmó que le dieron 250 pesetas sin explicar satisfactoriamente el porqué.

Dijo que sus padres habian visto á Pilar Recasens el dia de la bomba por las inmediaciones de la

# El terrorismo en Barcelona

## El proceso Rull Sesión del martes 31.

El procesado Juan Rull a las diez y veinte comenzó la sesión de ayer, viéndose la Sala totalmente llena de público.

Se procedió al examen de Juan Rull Queraltó. Tiene éste 28 años; es soltero y zapatero de oficio.

El aspecto del procesado es de ser hombre sobremediano inteligente y en verdad no concuerda con la naturaleza de los horrendos crímenes que se le imputan.

Mantiene siempre una sonrisa irónica y habla con desparpajo, permitiéndose algunas veces chanzonetas de mejor ó peor gusto.

Antes de interrogarle el presidente, solicitó que se llamase á los médicos forenses para que certificaran sobre sus facultades mentales.

El presidente le dijo que no podía formular tal petición, y que en todo caso la hiciera su defensor en momento oportuno.

A las preguntas generales dijo que fué procesado por la explosión de la bomba de la Rambla de las Flores y absuelto por el Jurado, y en otra causa por sobe diencia á las autoridades fué condenado á pagar una multa de 125 pesetas y se conformó para acogerse á un indulto.

A preguntas del fiscal manifestó que habia pertenecido y pertenece al grupo filosófico del anarquismo.

Conocía á Bernardon como prófugo francés, recomendado al comité antimilitarista de que el procesado era secretario.

Sabia que Bernardon era químico, pero nunca le vió trabajar ni le oyó explicar sistema alguno nuevo de inversión.

Los que ensayaron bombas, añadió, fueron Corominas, Arbós y otros, y los autores materiales de la colocación de ellas fueron el italiano Virgili y Enrique Pujol.

Hizo observar el procesado que tenia un libro de notas en que constaban multitud de detalles sobre los trabajos de confidencia y cantidades gastadas por él, habiéndole desaparecido este libro, hecho que atribuía al inspector Memento.

Al salir de la cárcel, después de la causa que se le siguió con motivo de la bomba del Palacio de Justicia, fué colocado por el marqués de Marianao en la sección de aguas del Ayuntamiento.

Estando allí conoció á Antonio Andrés, por buscarle éste, añadiendo que era imposible fuera él quien buscara al Antonio, por cuanto no trabajaban juntos ni le conocía de antes.

Esto, dijo el procesado, lo atestiguarán el capataz de la sección y otros individuos de la brigada que citaré.

Una voz: Dígalos usted ahora. El presidente ordenó que fuera sacado del local cualquiera que habia estado en voz alta.

Continuó el procesado declarando que el Navarro (Antonio Andrés Roig) le habia buscado con insistencia para saber si podría descubrirse algo relacionado con el terrorismo, valiéndose de los conocimientos que Rull tenia de los procesados anteriormente por estos delitos, y que el propio Navarro le dijo que le presentaría al señor Güell.

Fueron á casa del señor Güell y ya Navarro habia hablado á este señor, pues en cuanto fué presentado Rull le dijo que podía recomendarle al duque de Bivona.

Manifestó la creencia de que Antonio Andrés siempre ha perseguido de buena fe la finalidad de dichos descubrimientos.

Negó que hicieran gestiones cerca del señor Tresols para entrar en relaciones con el señor Gobernador.

Ofreció sus servicios al Gobernador por entender que se hallaba en mejores condiciones que la policía para descubrir á los autores, por estar relacionado con los anarquistas, aunque sin intervenir en los actos de éstos.

Agregó que únicamente dió las seguridades de que descubriría á los autores en el caso de que éstos fueran anarquistas, pero no si no lo eran.

Cuando realizó el viaje á Mallorca, dijo que necesitaba dinero y Frabregat propuso que se le dieran quinientas pesetas para los gastos, negando insistentemente que fuera él quien pidió dinero.

Al preguntarle por el abyecto del viaje á Mallorca, pidió que se le dejara explicar con alguna extensión.

Comenzó diciendo que, cuando Corominas le participó que habian hecho pruebas con bombas como las enviadas á París, que no lo fueron por conducto del presidente de la Audiencia, añadió, como cometiendo una infamia habia propalado Lerroux en unión de los anarquistas, pues Corominas le dijo que las habian enviado ellos y que el cuñado del declarante les habia hecho el croquis de las bombas, fué á Mallorca á ver á su cuñado Sanz, quien le dijo que le habian pedido un croquis para un pomo de escalera y que de ahí dedujo al saber que la bomba de París tenia la forma de una piña, que habian aprovechado el dibujo para el explosivo.

Con voz descompuesta dijo que Lerroux habia cometido una infamia acusando á las autoridades en el juicio celebrado en París con motivo del atentado de la calle de Rohan.

Al contestar á las preguntas del señor fiscal, se extendió Rull en largas consideraciones, haciendo verdaderos discursos, no obstante las reiteradas exhortaciones del fiscal á que contestara concretamente dejándose de comentarios.

El interrogatorio continuó lentamente por esta causa.

Dijo Rull que Fabregat era persona de la confianza de Tresols y negó que el duque de Bivona le dijera que estaba harto de darle dinero, atribuyendo esto como otras cosas á falsedades de Tresols.

Hizo nuevas manifestaciones tratando de demostrar que cuando adelantado el servicio contra el nia complot de los anarquistas en París, lo refirió al señor Tresols y éste al cabo de los mozos de escuadra señor Roca, quien á su vez lo contó al inspector señor Salagaray.

Respecto á los dias en que le recibia el señor duque de Bivona dijo que eran todos los miércoles.

Dijo que no era cierto que lo hubiera despedido el señor duque, por cuanto pocos dias antes de marcharse de Barcelona le dió 250 pesetas.

calle de la Boquería, pero que no sospecharon de ella, siendo el solo quien sospechó.

Negó los demás extremos referentes a los días 8 y 9 de abril y lo que de su hermano y Trigueros dijeran: «Si nos descuidamos nos cogen».

Reconoció haber celebrado una conferencia con Memento junto al Palacio de Justicia, como lo de que, si le hubieran dado 100 duros hubiera realizado otras gestiones y no hubiera estallado la bomba de la calle de la Boquería.

Dijo que quería que en este asunto se viera tan claro como en lo de París, y el fiscal le interrumpió diciendo que aquí se trata de lo de Barcelona.

Afirmó que Memento entregaba cantidades para pagar los servicios del declarante, pero que él no paró atención en lo que firmaba.

El interrogatorio del fiscal terminó manifestando Rull que, si él perseguía a los que colocaban las bombas, mal podía ser el autor de ellas.

Preguntado por el representante de la acción pública manifestó ser cierto que dijo al duque de Bivona que tenía confidencias de gran número de bombas fabricadas en San Martín.

Después de un incidente motivado por la queja del procesado sobre la forma de preguntarle, relató Rull su viaje a Vilanova, donde dice que un tal Sucre le manifestó que otro sujeto llamado Marcé fabricaba bombas, aunque esto no puede afirmarlo.

Repitió parte de las manifestaciones hechas anteriormente y refirió que el día del mitin de las Arenas estuvo hasta la una y cuarto de la tarde en el Ayuntamiento por orden del mayordomo con motivo de una manifestación ciclista de simpatía al Alcalde por la rebaja del arbitrio municipal y después fue por la Rambla a tomar el tranvía de la calle del Carmen llevando una botella y una fiambra envueltas en un pañuelo; al descender del tranvía frente a las Arenas encontró a Parelló que salía con los que habían asistido al mitin.

A preguntas del acusador señor Doval, que comenzó pidiendo al procesado le contestara concretamente, pretendió explicarse con respecto a su manifestación sumaria tocante a que a últimos de marzo había como confidente un lampista que cobraba como los demás por nómina.

Como quiera que al hacer una observación al procesado el señor Doval se oyeron algunos aplausos entre el público, el presidente advirtió con toda severidad a los presentes que si se repetían las

manifestaciones en uno u otro sentido despearía la Sala.

A nuevas preguntas del señor Doval y en vista de que éste no le dejaba explicar las contestaciones a su sabor, manifestó Rull que no quería contestar a ninguna otra pregunta del letrado.

La presidencia le advirtió que el interés del mismo declarante estaba en ir declarando; y después de varias manifestaciones que fueron repetición de las hechas al señor fiscal, dijo que el día que estalló la bomba de la calle de la Boquería comió con sus padres y no vio a Tri-la hasta después de saber lo de la explosión en la taberna de Perals.

Suspensión del Juicio A las dos y media de la tarde y en vista de manifestar el procesado que se sentía fatigado, el presidente suspendió la sesión hasta las cuatro, ordenando que Juan Rull permaneciera incomunicado con respecto a todos los procesados y hasta de su misma defensa.

Sesión de la tarde A las cuatro y media se reanuda la vista, comenzando el interrogatorio de las defensas.

Manifestó, a preguntas de su defensor que tuvo noticia del atentado contra el señor Cambó y que se lo manifestó a Memento, sin que éste lo pusiera en conocimiento del Gobernador; que supo, estando en Marsella, lo que fraguaba Morral, y que regresó a Barcelona la víspera del atentado de la calle Mayor, comunicando al duque de Bivona que el complot se había preparado en la Escuela Moderna, y que si no había regresado antes a esta capital fue porque le habían robado la cartera, según se inclinaba a creer, por orden de Tressols para que no pudiera regresar.

Aseguró también que otro confidente de la policía y también anarquista, llamado Serra, fue quien colocó un petardo en casa del señor Tressols; y respecto a la relación que pudieran tener los atentados terroristas con los mejores carlistas, dijo que le habló de ello el señor Tressols.

También refiere que en la calle de Monach se fraguaba una huelga general para hacer la revolución, habiendo concurrido a la reunión que se celebró, diez y ocho individuos, entre los que estaba uno de los citados confidentes de la policía, a pesar de lo cual ésta no se enteró de nada.

Después de algunas otras preguntas de escasa importancia hechas por los defensores se dió por terminado el interrogatorio, levantándose la sesión, que continuará mañana miércoles a las diez, existiendo el propósito de acabar hoy con el examen de los demás procesados.

colonia recién fundada, porque entendía aquel pueblo guerrero, que no podría subsistir la sociedad que no se fundase sobre la firmísima y necesaria base de la Religión.

Reservado estaba a estos siglos «de las luces» romper la tradición de todos los pueblos, confirmada y esclarecida por las doctrinas del cristianismo. En nombre de una filosofía atea pretendieron los modernos sabies fundar también una sociedad sin Dios, mas luego hubieron de convencerse de que era inevitable el desquiciamiento de la sociedad si le faltaba el apoyo de una fuerza superior, y, en consecuencia, apelaron a las falsas y ridículas teorías del deber del interés personal y del pundonor para con ellas suplantarse la divina eficacia de la Religión. Cuan poco valgan semejantes teorías, la razón y la experiencia se han encargado de demostrarlo.

Nada vale, en efecto, la teoría del deber cuando este se mira en abstracto, sin decir relación alguna con la idea de Dios; entonces, encontrándose el hombre simplemente enfrente de otro hombre, el sentimiento de la igualdad rechaza toda imposición, y se desvanece la misma esencia del deber, que no se concibe sino impuesto por una Voluntad superior a otra inferior.

El interés personal, sobre ser un concepto excesivamente vago, no es móvil acomodado a la capacidad de las inteligencias vulgares las cuales no alcanzan a comprender cuando ni en qué ocasiones obliga la cesión del bien particular en favor del bien común; y, aun cuando ello distingan las inteligencias superiores, pero la pequeña cantidad del bien común que se participa a cambio del bien particular que se cede, y las dificultades que para este trueque ofrecen las mismas pasiones del hombre, exigen de éste una continua inmolación en aras de la sociedad, un espíritu de sacrificio que no se posee ni se encuentra fuera de la única verdadera Religión.

Y no vale más que las otras teorías la tercera del pundonor; pues siendo éste vana estima de la consideración social, sólo influye en las acciones exteriores del hombre, dejando abandonado a las pasiones el corazón, sin freno los afectos internos por que aquellas acciones se determinan y regulan.

Lo mismo que árbol añoso que muestra abierto y carcomido su tronco, unas pocas ramas desmenuzadas y macilentas hojas, así es la sociedad que está fundada sobre alguna de las mencionadas teorías. Como el árbol resiste a las caricias del céfiro, pero se troncha en cuanto arreceja el vendabal; también la sociedad resistirá las ligeras conmociones, pero será arrasada por las olas de desecha tempestad, que empujan con furor los vientos del socialismo y del anarquismo.

Terminó el P. Hupfeld su elocuente y magnífica conferencia dando una mirada a la nación española, cuyo apogeo coincide con la época de su florecimiento religioso, y exhortó al retorno a las antiguas tradiciones, en las cuales parece estar vinculada, por especial providencia de Dios, la rehabilitación de España y su futura grandeza. Trabajar en otro sentido es trabajar inútilmente, por que como dice el Real Profeta: Si el Señor no defiende la sociedad, en vano se afanan los que pretenden defenderla.

Notas de sociedad

Cese y toma de posesión Ha cesado en el cargo de médico segundo de la estación sanitaria de este puerto don José Ogañón, quien ha sido destinado a continuar sus servicios en Melilla. Se encargó ayer de dicho cargo don Esteban Brotons, que prestaba sus servicios en Menorca.

Habiendo regresado a esta plaza el subinspector médico de primera clase don Rafael Mira Merino, en el día de ayer se hizo cargo nuevamente de la jefatura de Sanidad militar de esta isla y dirección del Hospital militar, cesando en ambos cometidos el subinspector médico de segunda clase don José Lacruz Gil de Bernabé, que accidentalmente los venía desempeñando.

De viaje Mañana marchará para Valencia el comandante de marina del puerto de Mahón, don Rafael María Navarro, de cuya ciudad llegó ayer a Palma.

Fallecimientos Ha fallecido en Ibiza don José Serra, persona que gozaba de muchas simpatías. Reciba su familia nuestro pésame.

Don Antonio Perelló Riera falleció ayer en esta ciudad. Dios tenga en la Gloria el alma del finado.

Mejoría El regente de la GACETA DE MALLORCA Guillermo Sabater, que ayer tuvo la desgracia de resbalarse al ir a colocar los moldes de nuestro diario en la máquina, cayendo al suelo y produciéndose

algunas heridas, se encuentra hoy bastante mejorado. Mucho celebramos su mejoría.

Del mar Para Las Palmas (islas Canarias) ha sido despachado el bergantín goleta «Sensat».

Esta mañana han llegado a Palma dos vapores correos: el «Balear» de Barcelona y el «Cataluña» de Ibiza.

Dichos buques esta tarde continuarán sus viajes para Argel y Barcelona, respectivamente.

Esta mañana han salido para Cabrera el vaporcito correo del mismo nombre.

Hoy por la tarde marchará para Mahón el vapor «Menorquin» llevándose la correspondencia.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santos Pancracio obispo y Benito Negro. Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en Sta. Catalina de Sena en honor de S. Vicente Ferrer: Exposición a las seis y media, a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; por la tarde, a las seis y media Rosario, continuación del Septenario, estación y solemne reserva de Su Divina Majestad.

En la Catedral Basílica estará expuesta la Sagrada Reliquia de la Púrpura.

Otras funciones En Montesión, en la misa de las cinco media empezará el Septenario de los Dolores; el mismo ejercicio se repetirá durante la misa de siete y media, con cánticos, armonium y platica por el P. Alcover, Director de la Congregación. De la misma manera continuará en los seis días siguientes.

Visita a la Corte de Maria A Ntra. Sra. del Confalón en Santa Eulalia.

Gacetillas

Por exceso de original retiramos de esta edición algunos artículos e informaciones.

El cinematógrafo instalado en el salón de La Protectora continúa viéndose muy concurrido.

Por el juez de instrucción de la comandancia de artillería de Mallorca se cita, llama y emplaza a los reclutas Guillermo Garau Puig server y Antonio Cantalops Pou.

El plano proyecto de urbanización de una finca propiedad de los herederos de Pedro Antonio Bosch Mandilego y Juan Palliser Alemany, que deberá constituir barriada a continuación de los de Son Mas, a ambos lados de la calle de la Cárcel, en Andraitx; se somete a información pública por el término de veinte días, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones y observaciones que se presenten.

Por el juez instructor de la ayuntamiento de marina de Ciudadela se cita a los tripulantes que fueron del laud La Sangre.

La guardia civil del puesto del Terreno ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

El Ayuntamiento de Sansellas ha declarado prófugos a los mozos Antonio Gelabert Bibiloni, Pedro Jordá Serra y Jaime Llabrés Aloy.

El TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadera placer a las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

SESIONES PARLAMENTARIAS

Abrese la sesión a las 3'30. Preside el señor Dato.

El señor Villanueva pide datos relativos a los tribunales de honor establecidos en algunos cuerpos de ingenieros.

El señor Pumarino felicita al ministro de Fomento por la ley de Ferrocarriles.

El señor Argüelles adhiere y el ministro lo agradece.

El señor Garnica dirige un ruego local al ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día. Apruébase un dictamen de carreteras.

Reanúdase la discusión del proyecto de defensa contra las plagas del campo.

Rectifican los señores Irazo y Eza.

El señor Sanchez Arjona consume el segundo turno en contra.

Manifiéstase conforme con la tendencia y orientación del proyecto, pero táchale de falto de extensión.

Censura no háblese de procedimientos preventivos.

Censuró la organización que da y atribuciones que confieren a los Consejos de agricultura.

El señor Ordoñez contestale y defiende el criterio sustentado en el dictamen.

Suspéndese la discusión. Continúa la de Administración.

El señor Irazo recoge alusiones y ruega al Presidente del Consejo aclarar lo relativo a la penalidad impuesta a las sociedades que no hagan uso del derecho que se les concede de nombrar concejal delegado.

El señor Alvarado confiesa que la minoría democrática continuará la discusión razonadamente.

El señor Loret encareció la necesidad de fijar los puntos referentes a la manera en que han de verificarse las elecciones de los concejales de voto corporativo.

El señor Azcárate declara que la minoría no puede renunciar a seguir discutiendo razonadamente.

El Presidente explica que significa el voto corporativo independientemente del individual.

No tiene inconveniente en que el concejal delegado sea el elegido por la junta directiva.

El señor Azcárate declara que la modificación mejoraba la ley pero no satisfacía a la minoría.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor García Lomas por 122 votos contra 49.

Procédese al sorteo de secciones que mañana reunirse.

Léense los dictámenes sobre carreteras y levántase la sesión a las siete y treinta minutos.

Senado Abrese la sesión a las 3'15. Preside el general Azcárraga. Procédese al sorteo de secciones.

Continúa el debate sobre el proyecto de represión de los atentados por explosivos.

El señor Maestre habla para alusiones.

Contéstale el señor Montero. Consume el tercero en contra el señor Aramburu quien reconoce que el asunto merece atención.

Censura la denominación del proyecto.

Suspéndese la sesión para dar descanso al orador.

Reanúdase y aquél critica otras expresiones que contiene el dictamen.

Ócupase del terrorismo barcelonés y lo atribuye a inhabilidad de los Gobiernos.

Aconseja que castiguen esos delitos por la legislación común.

El señor Fernandez Prida contestale en nombre de la Comisión.

Dice que trátase de castigar los delitos realizados por medio de explosivos.

Levántase la sesión.

Información telegráfica

Desde Madrid La Política

Cambiando impresiones.—Lo mismo que antes.—Discusión detenida. Madrid 1 (23'20)

Los señores Azcárate, Moret y Alvarado se han reunido, cambiando impresiones acerca de la discusión del voto corporativo.

Han dicho que no les satisface la fórmula de inteligencia propuesta por el señor Maura.

En vista de esto, acordaron persistir en su propósito, de que se discutieran las enmiendas con todo detenimiento y sin apremios de tiempo y con toda la extensión que su calidad exija.

Manifiesto insustancial.—Los siete obstruccionistas. Madrid 1 (23'20)

Los siete republicanos obstruccionistas han lanzado al público su anunciado manifiesto.

Está redactado en los términos que ayer telegrafié. Es un documento anodino, sin fondo ni forma que merezca la pena de hacerse cargo.

La princesa de Battenberg Desembarco.—Visitas.—Aclamaciones Madrid 1 (23'20)

Alicante.—Ha desembarcado del yate Erin la princesa Beatriz de Battenberg, acompañada de sus hijos los príncipes Alejandro y Leopoldo.

En el desembarcadero le esperaba el Gobernador civil. Visitaron la Fábrica de Tabacos y la Colegiata de S. Nicolás.

A su paso por las calles, los reales viajeros fueron aclamados por el público.

Incitación a bordo.—Salida para Madrid. Madrid 1 (23'20)

Alicante.—Por la tarde, la Princesa Beatriz invitó a comer a bordo del Erin al gobernador civil.

Por la noche salieron la princesa y sus hijos, en tren, para Madrid.

Del extranjero Balandra naufragada.—Once ahogados. Madrid 1 (23'30)

Senegal.—En el lago Jove «Africa Occidental» ha naufragado una balandra en la que iba el Obispo de esta Misión y algunos cristianos indígenas.

Perecieron ahogados el Prelado, cinco pasajeros y cinco tripulantes del buque.

Complot militar.—Memorias de Stoessel. Madrid 1 (23'30)

Petersburgo.—Ha sido descubierto un complot militar revolucionario. Dícese que están complicados en el asunto algunos generales.

El general Stoessel se ocupa en la cárcel en escribir sus memorias, cuya publicación dícese causará gran impresión.

Detención de un anarquista Madrid 1 (23'30)

Constantinopla.—Ha sido detenido un sujeto en el preciso momento en que colocaba una bomba en el edificio en que está instalada la sucursal del «Credit Lyons».

Canal obstruido.—Navegación suspendida. Madrid 1 (23'30)

Suez.—Una honrosa tempestad ha obstruido el canal, con gran cantidad de arena y piedras dificultando en gran manera el paso de los buques. La navegación por el Canal ha sido suspendida.

Millares de trabajadores se ocupan en limpiarlo a toda prisa a fin de habilitarlo cuanto antes.

Viaje del Emperador.—Deficit estupendo Madrid 2 (9'40)

Berlin.—El Kaiser y su esposa se encuentran actualmente en Siracusa.

Según un periódico, el déficit del Tesoro público escenderá este año a 435,750,098 marcos.

Reina gran pánico bursátil, ante tal noticia. Varias noticias

Lo de la Caja de Depósitos.—Abogado culpable. Madrid 1 (23'20)

Se ha comprobado la culpabilidad del abogado don Ricardo Zabala, en la estafa de la Caja de Depósitos.

La culpabilidad le alcanza porque era depositario de los títulos que acreditaban el depósito en dicha Caja a favor de los estafados.

Regreso del Duque Boris Madrid 1 (23'20)

Ha marchado el gran Duque Boris de Rusia, en el expreso, para Biarritz.

En la estación le despidieron S. M. el Rey, el infante don Carlos y casi todos los Ministros.

Lo que dice Lerroux.—Nada podrá probar. Madrid 2 (9'40)

El señor Moret se propone pasar las vacaciones de Semana Santa en Granada.

Dicen de París, que el exdiputado republicano español Alejandro Lerroux ha declarado que las acusaciones, que contra él ha hecho Juan Rull, son con objeto de vengarse por haber contribuido aquél a desenmascararle ante las autoridades.

Dice que nada podrá probar Rull, de cuanto en su perjuicio ha declarado.

Altos mandos militares.—Combinación. Madrid 1 (23'30)

Insístese en afirmar que el actual capitán general de Castilla la Nueva señor Villar y Villate pasará en breve a la de Cataluña, sustituyéndole en Madrid el general Martitegui. A la jefatura del Estado Mayor central irá el general Linares.

Marruecos Madrid 2 (9'40)

Tetuán.—El cónsul de España revisó las fuerzas de la policía, que verificó algunas maniobras con gran éxito.

El cónsul obsequió a los oficiales con un lunch. Fez.—Han tenido un encuentro en Madjina las tropas imperiales y las de Muley Hafid, registrándose unas treinta bajas.

ORTIZ Almacenes JUAN MATONS. Véase el anuncio en 4.ª página.

DE LA MAÑANA

En la Catedral Sermones cuaresmales

Después de haber demostrado los funestos estragos que causa la indiferencia religiosa en el individuo y en la familia, continuó ayer el P. Hupfeld tratando de los males aún mayores que produce en la sociedad, ya que ésta no puede existir ni concebirse sin Dios, autor de ella al crear al hombre esencialmente sociable. Semejante verdad fue admitida y respetada a través de todos los tiempos, hasta que, al llegar el siglo XVIII, fué negada por la filosofía atea, y suplantada, por la falsa y ridícula teoría del Contrato social, a la cual han seguido las no menos falsas y perniciosas teorías: de la moral sin Dios, fundada únicamente en las ideas del deber, del interés personal, ó del pundonor; y de la economía política, que, al separar a Dios de la riqueza, ha infiltrado en el corazón del pueblo el odio de Dios y de la Religión, enconando la tremenda lucha de clases, que es el azote y el peligro de las sociedades contemporáneas.

Contra tales doctrinas vino a demostrar el orador, que la Religión es la base y el fundamento de la sociedad, manifestando, en la primera parte del discurso, cómo la sociedad ha vivido siempre de Dios, y, en la segunda, cómo no puede la sociedad reconstruirse, una vez desmoronada, sino sobre los cimientos de la única verdadera Religión.

Empezó el desarrollo de la primera parte con un breve estudio del origen y fundamento de la cuestión social, cuestión que, si bien entraña el gran problema de nuestros días, es no obstante de todos los tiempos y de todos los siglos, y se presenta bajo dos aspectos diferentes: uno social propiamente dicho, y otro político. El aspecto social es el ofrecido por la diferencia de clases, ricos y pobres, unos que poseen y otros que no poseen, unos que viven a expensas de los demás y otros que se alimentan del fruto de su trabajo. El aspecto político consiste en la existencia de un poder que gobierna y de una multitud que es gobernada, de una autoridad

que tiene el derecho de mandar y de súbditos que tienen el deber de obedecer. Tal es, en su fundamento la cuestión social, y estos los elementos constitutivos de toda sociedad.

Ahora bien, arránquese de la sociedad el temor de Dios, proscribáse la influencia de la Religión, déjese de predicar a unos la compasión y la caridad, a otros la resignación y la paciencia, a todos el espíritu de sacrificio, y entonces no se concibe sino que, ó los pobres, que son los más, se abalancen contra los ricos para repartirse los bienes de ellos, ó que los ricos aplasten con su poder a los pobres para asegurar el disfrute de las riquezas; ó que los súbditos se levanten contra la autoridad, no reconociendo en un igual el derecho de mandar, ó que la autoridad contenga a la multitud por el tiránico poder de la fuerza.

Tan necesaria es, como fundamento del orden social, la idea de Dios, que aún las mismas naciones del paganismo así lo han reconocido y confesado por boca de sus sabios y filósofos. Aristóteles admirábase de que pudiera subsistir por espacio de largos siglos la multitud de un pueblo, compuesta de individuos de condiciones tan diversas, de intereses tan encontrados, de voluntades tan opuestas y a veces hostiles, y afirmaba que el hecho no tenía explicación si no se atribuía al influjo omnipotente de la Divinidad. En parecidas palabras se expresaba Platón. Jenofonte observó que los pueblos que constituían más perfecta sociedad eran los más religiosos, y Tindaro aservertaba que sólo el divino poder era capaz de reconstruir la sociedad descompuesta y arruinada. Y esta verdad que en sus libros inmortales consignaban los griegos, la profesaban prácticamente los romanos. Aquel implorar el favor de los dioses sobre los generales que iban a emprender alguna guerra ó conquista, aquel transportar el fuego sagrado a través de los mares hasta las más remotas tierras nuevamente conquistadas, no significaban otra cosa sino poner bajo la protección de los dioses toda ciudad ó

EL GRAN ESTABLECIMIENTO LAS MONJAS ofrece al público una verdadera BARATURA en los siguientes géneros para la CUARESMA

Cha es—blonda Mantillas—blonda. Chales—chantilly. Mantillas—almagro. Chales—almagro. Mantillas—chantilly. Chales—blonda leg.

Inmenso surtido en vestidos NEGROS EN SEDA Y LANA

Mantillas—blonda desde 3 Ptas

Precios de verdadera ocasion LAS MONJAS — 25 MONJAS —

# DE LA TARDE

## Los artículos de consumo

**Precio-medio en Mahón**  
 Hé aquí el estado del precio-medio que han tenido en esta ciudad los artículos de consumo que a continuación se expresan durante el mes de marzo último:  
 El trigo, á 23'00 pesetas el quintal métrico; la cebada, á 25'00; el centeno, á 00'00; el maíz, á 23'30; los garbanzos, á 0'60 el kilogramo; el arroz, á 0'60; el aceite, á 0'40 el litro; el vino, á 0'40; el aguardiente, á 1'35; el carnero, á 1'87 el kilogramo; la vaca, á 1'57; el tocino, á 2'00; la paja de trigo, á 0'08; y la de cebada, á 0'09.

## El "cine," del Principal de Mahón

Esta mañana hemos pasado á visitar el señor Gobernador civil con el objeto de hablarle sobre el conflicto surgido en Mahón, motivado por la instalación de un cinematógrafo en el Teatro Principal de aquella ciudad.  
 El señor de Irazabal nos ha manifestado que, además de los datos que le recibió el Delegado del Gobierno en dicha isla, pidió otros al Alcalde de Mahón.  
 «Todos juntos—nos ha añadido—los mandaré á la Comisión provincial para que resuelva lo que en justicia crea conveniente».

## Turismo

En el vapor correo *Bellver* han llegado esta mañana de Barcelona un buen número de *touristes*, en su mayoría franceses, quienes durante todo el día han estado recorriendo la población.  
 Esta tarde, y á bordo del mismo vapor, continuarán su viaje para Argel.

## En la Casa de la Villa

Esta mañana han salido para Son Bonet Son Rayó y Ca's Enxigistes el arquitecto municipal, el arquitecto de los propietarios de dichos terrenos señor Aleñar, el Oficial del Negociado de Ensanche señor Ramis y el maestro de Obras señor Rosselló.  
 La visita á dichos terrenos es para hacer la medición de ellos y demás trabajos necesarios para la entrega que tiene que hacerse al ramo de Guerra.

**Convocatoria**  
 Para mañana está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

## Juntas de Instrucción pública

Los Alcaldes de los pueblos van remitiendo al señor Gobernador las listas de los señores que compondrán sus respectivas Juntas locales de Instrucción pública, que son:

**Pollença.**—D. Martín Cerdá Mateu don Ramón Martorell Bennisar, don Miguel Llobera Cladera, don Ramón Bosch Domenge, don Juan Gelabert Vicens, don José Llobera Cerdá, doña Francisca Aguiló Cortés, doña María Salvá Estelrich, don Antonio Bonet Obrador, don Jaime Ignacia Martorell Suau y don Gabriel Ginard Rotger.  
**Campanet.**—D. Guillermo Mascareó Mateu, don Guillermo Femenias Gual, don Jaime Pons Perelló, don Juan Bisquerra Bennisar, don Juan Martorell Reynés, don Miguel Mateu Simonet, doña Margarita Buades Serra, doña Margarita Mascareó Buades y don Juan Morey.  
**Sóller.**—D. Ramón Escalas Deyá, don Sebastián Maimó Truyols, don Juan Marqués Frontera, don Miguel Forteza Pomar, don Miguel Colom Mayol, don Pedro Serra Casellas, don Antonio José Colom Casanovas, doña Ana Morell Coll, doña Francisca Arboza Oliver y don Eloy Miralles Martínez.  
**Sineu.**—D. Cristóbal Teodoro Servera Real, don Antonio Frau Munar, don Pedro R. Niel Roig, don Antonio Soler Terrasa, don Pedro J. Tous, Flurá, don Mateo Estela Garcías, don Bartolomé Pons Frau, doña Margarita Munar Gibert, doña Margarita Quetglas, don Juan Munar Oliver y don Jaime Ferrer Jaume.  
**Ibiza.**—D. Ricardo Gotarredona Hernández, don Manuel Escandell Ferrer, don José Ramón Campany, don Antonio Serra Guasch, don José García Pons, don José Coll Hernández, doña Dolores Tur Bonet, doña Francisca Escanellas Suñer, don Miguel Plaells Tur y don Juan Tur Bonet.  
**Estalenchs.**—D. Bartolomé Juliá Simó, don Gabriel Palmer Palmer, don Joaquín Bover Lladó, don Adolfo Sagristá Llompart, don Manuel Vidal Perpiñá, don Bartolomé Vidal Thomás, doña Antonia Cabrer Ferrá y doña María Maroto Abraham.  
**San José (Ibiza).**—D. José Ribas Ribas, don Antonio Ribas Prats, don José Tur Ribas, don Juan Ribas Sauer, don Francisco Prats Suñer, don Vicente Tur Mari, doña Josefa Reñés Gotarredona, doña María Mari Tur y don Pedro Escanellas Serra.  
**Llubi.**—D. Jaime Oliver Gelabert, don Arnaldo Serra Perelló, don Guillermo Perelló Alomar, don Gabriel Tomás Siquier, don Luis de Barcia Calvo, don Celestino Alomar Vaneli, don Juan Vidal Vaquer, don Miguel

## Planas Planas, don Guillermo Felio Torrens, doña Petrona Serra Torrens y doña Catalina Perelló Planas.

**Arta.**—D. Guillermo Tous Ginard, don Juan Esteve Terrasa, don Andrés Sureda Sancho, don Guillermo Blanes Massanet, don Antonio Muntaner, doña Margarita Sureda Ginard, doña Catalina Oleo Pujol, don Gabriel Salvá Medina, don Juan Servera Blanes y don Rafael Sard Blanes.  
**Sansolles.**—D. Matias Figuerola Quintana, don Bartolomé Arrom Bilibioni, don Antonio Puig Verd, don Guillermo Roca Arrom, don Sebastián Garau Molinas, don Antonio Cirer Llabrés, don Juan Maria Garau Arrom, doña Antonia Verd Coll, don Jaime Martorell Cánaves y don Antonio Bennisar Gelabert.

## Baleares en Cuba

Publica las siguientes líneas la revista *Las Baleares*, de la Habana:  
 «Con motivo del fallecimiento de la señorita Correa, Directora del colegio «Nuestra Señora de Lourdes», donde recibían instrucción las niñas inscritas como socias del Centro Balear, se ha clausurado aquel plantel que por espacio de muchos años gozó de justa fama entre los mejores de esta capital. Al quedar sin colegio las alumnas, la Sección de Instrucción del Centro ha hecho las gestiones, que han culminado en satisfactorio resultado, para que cuanto antes pudieran continuar las clases interrumpidas por tan sensible causa.  
 Según informes, que estimamos fidedignos, la citada Sección ha concertado un convenio con la Sra. Rosario Morales, Directora de un bien montado plantel, que tiene establecido en los altos de la casa de la calle de Cuba número 111, entre las de Acosta y Jesús María.  
 Por las referencias que tenemos sobre la nueva maestra, disfruta de sólidos prestigios entre el magisterio escolar habanero.  
 Felicitamos á la Sección y particularmente á su Presidente, señor Casasayas, por la prontitud y feliz resultado de sus gestiones».

## Del mar

Esta mañana, á las diez, ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Lulio», el cual regresará á este puerto el próximo sábado.  
 Ha salido esta mañana de nuestro puerto la polacra goleta «Salvadora».  
 Mañana llegará el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.

## Congreso científico-mercantil

A fin de poder ampliar la información que ayer publicamos referente á celebración en Palma de un «Congreso Nacional Mercantil» esta mañana hemos procurado hablar con el Presidente de Profesores y Peritos Mercantiles de Mallorca don Francisco Castañó.  
 El señor Castañó piensa proponer á la junta de Patronato que se ofrezca la presidencia de ella al señor Maura y además abraja los deseos que para ocupar las cinco vice-presidencias se designe el Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde de Palma, el Presidente de la Cámara de Comercio, el Delegado regio de Industria y Comercio y don Alejandro Rosselló.  
 Nos manifestó que se nombraran cuatro comisiones una para cada una de las materias que comprenderá el Congreso; habiendo aceptado la presidencia de la de Derecho Mercantil el conocido abogado don Enrique Sureda y la de Contabilidad correrá á cargo del mismo señor Castañó.  
 Para las presidencias de las Comisiones de Economía Política y de Enseñanza Comercial aún no se tienen designadas personas, si bien hay probabilidades de que sean dos que ocupan un puesto oficial que es la mayor garantía de su idoneidad.  
 El señor Castañó está muy esperanzado del éxito del Congreso á juzgar por el entusiasmo y el cariño con que ha sido recibida la iniciativa.  
 A la lista de nombres que ayer publicamos, referente á las personas que han aceptado la invitación que se les dirigió, debemos hoy añadir el de don José Socias Gradoff don Jaime Font Monteros don Luis Pascual, don José Esteve Boschana, don Benito Pons Fabregues y don Antonio Rosselló y Gamez.

## Nota Comercial

Los precios que rigen en el mercado que se celebró hoy en esta ciudad son los siguientes:

Almendrón, de 66'50 á 60'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal)  
 Trigo, de 18'00 á 18'50 pesetas los 74'34 litros (cuartera).  
 Cebada, de 18'00 á 18'50 id.  
 Cebada del país, de 11'00 á 00'00 id.  
 Id. forastera, de 10'00 á 0'00 id.  
 Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.  
 Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.  
 Habas para cocer, de 18'50 á 00'00 id.  
 Id. ordinarias, de 17'25 á 00'00 id.  
 Id. para ganados, de 16'50 á 00'00 id.  
 Maíz, de 17'00 á 00'00 id.  
 Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.  
 Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.  
 Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 id.  
 Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.  
 Higos pasos, de 8'50 id. á 00'00 los 42'32Kg. (quintal).  
 Patatas, de 5'00 á 6'00 id. id.  
 Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.  
 Gallinas, de 0'75 á 0'80 id. la tercia.  
 Huevos, de 0'85 id. docena.  
 El expéndice día de hoy ha contribuido á que la concurrencia de forasteros sea extraordinaria.  
 La plaza de ganados está bien provista de ellos. En la alhondiga el precio del trigo ha descendido á causa de la gran cantidad que se ha presentado á la venta.

## Congregación de la Buena Muerte

Mañana viernes, y los seis días siguientes, en la misa de las cinco y media, se hará en Montesión el Septenario de Dolores, con armonium. Durante la Misa de las siete y media se celebrará el Septenario solemne, con cánticos, armonium y plática por el P. Alcover, Director de la Congregación.  
 La Comunión general del segundo domingo de mes se traslada al 10 de Abril, fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.  
 Después de la comunión general habrá imposición solemne de medallas.

## Comunicaciones marítimas

La comisión ibicenca en Madrid  
 Leemos en el *Diario de Ibiza* las siguientes líneas:  
 «La comisión que fué á la Corte para gestionar el asunto de las comunicaciones marítimas ha transmitido hoy dos nuevos telegramas.  
 Uno de ellos, que lo firma el Alcalde señor Gotarredona y va dirigido al Alcalde accidental de esta ciudad, dice así:  
 «Madrid, 27—20'35—Comisión completa visitado Ministros Fomento, Gobernación y Director Comunicaciones. Hemos quedado complacidos.»  
 El otro telegrama lo ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Matutes, el Sr. Ramón Capmany y su contenido es el siguiente:  
 Madrid, 27—20'35—Ministro Fomento y Director General prometido su apoyo exposición. Ministro Gobernación bien dispuesto. Hasta ahora todo bien.»  
 Como se vé por las impresiones transmitidas hasta ahora por los comisionados, el asunto de las comunicaciones marítimas, en lo que afectan á esta isla, no anda por mal camino y, por lo tanto, no hay que perder la esperanza. No conviene, sin embargo, exagerar la nota optimista, pues sabido es que con frecuencia los Ministros ponen en contradicción sus palabras con sus propios obras, y en esta ocasión se ha de tener presente además que en nuestra demanda, ó sea la demanda de Ibiza, se ha puesto enfrente á nosotros la «Isla», y la «Isla»... es la «Isla».  
 Lo dicho no ha de implicar para que consignemos que nos complace el celo y actividad con que la citada comisión y buenos ibicencos residentes en Madrid gestionan el asunto de referencias, pues acreedores se hacen á esta pública manifestación».

## Ferias y fiestas

Este medio día los señores Marqués de la Torre y D. Ricardo Roca han visitado al Capitán general y al Gobernador civil para enterarles oficialmente del proyecto que tiene la sociedad *Fomento del Turismo* de organizar, para junio próximo, unas ferias y fiestas.  
 Nuestras primeras autoridades civil y militar han acogido con entusiasmo la idea de la floreciente sociedad.  
 Les han añadido que estaban dispuestos á ayudarles para llevar á feliz término su excelente proyecto.  
 Los señores Marqués de la Torre y D. Ricardo Roca han estado también en el Palacio Episcopal con el fin de visitar al Ilmo. señor Obispo, á quien no han encontrado en su domicilio.  
 En su vista, volverán á visitarle uno de estos días.

## Notas de sociedad

De viaje  
 Esta mañana, en el vapor correo *Lulio*, ha llegado de Ibiza la comisión de magistrados que pasó á aquella isla con objeto de ver y fallar las causas allí incoadas durante el presente cuatrimestre.  
 Componen dicha comisión los magistrados D. Fermín Verdú, D. Javier Valencia, D. Carlos de la Quintana y el teniente fiscal D. Manuel Suárez.

## BALNEARIO BALEAR

Este Establecimiento queda abierto al servicio público todos los días, desde hoy.  
 Los abonos personales de favor, concedidos en el pasado año 1907, son valedores para esta presente temporada.

## Regaliz Pectoral L. B. a la breva

La superioridad de esta Purga, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
 Precio de la Caja: 3 reales.  
 En todas las Farmacias.  
 Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.  
 FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

## Piná D.\* Victoria Ferrer y don Juan Torrens.

A bordo del vapor correo *Balear* han llegado esta mañana de Barcelona D. Antonio Mestres, D. José Domenech, D. Pedro Montis, D. Juan Marsans, D. José Boniní, D. Miguel Armengol y señora, D. Miguel Canals, don Juan Sardá, D. Luis Albert, don Luis Cadenas, D. Miguel Aguiló, D. Miguel Juliá, D. Antonio Coll é hija y D. Sebastián Estelrich y señora.

## Fallecimiento

El coadjutor de la iglesia parroquial de Santa Eulalia (Ibiza), don Francisco Planells, ha experimentado la pérdida de su señora madre, por lo que le damos nuestro más sentido pésame.

## Noticias militares

**Ascenso.**—Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de caballería D. José Fernández de la Puente Patrón.  
**Autorización.**—Se ha accedido al escrito dirigido al Ministerio de la Guerra en 18 de Febrero último solicitando se autorice al Comisario interventor de la Pagaduría de accidentes del trabajo para reclamar la suma de 204,89 pesetas, importe de las estancias de hospital causadas en el militar de esta plaza por el obrero paisano Jaime Ferrer Roselló.  
**Vacante.**—Existe una vacante de primer teniente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Infantería.

## Gacetillas

Hé aquí el sumario que publica el último número del *Bolletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*:  
 «Resenya de la Junta General celebrada día 26 de Janer de 1908, per don P. A. Sanxo.—Origen y principales privilegios de la Iglesia y Cabildo Catedral de Mallorca (conclusión), por don José Miralles y Sbert, Canónigo Archivero.—Documento del Rey don Martín (1399), por don Mateo Rotger, Canónigo, Archivero Diocesano.—Documentos del Rey don Jaime I, por don Estanislao de K. Aguiló y D. José Miralles y Sbert.—Asilados (datos para su historia), por J. M. S.—Un testamento del siglo XIII».

## Desde Barcelona

### El Terrorismo

**Ossorio declara.—Afirmaciones concretas.—Plan del señor Ossorio.**  
 Barcelona 2 (12'30)  
 A las diez y cuarto se ha dado principio á la sesión de hoy en la vista del proceso contra Rull.  
 En el público reina gran curiosidad; pues debe empezarse la prueba testifical. Esta empieza anoche un hombre penetró en su casa, Vidrio 5, por el balcón, ignorando los móviles que le indujeron á ello.  
 La policía, que ha dado cuenta del hecho al juzgado, practica pesquisas para detener al mencionado individuo.  
 Hoy reina un día espléndido, luciendo un sol primaveral.  
 En Alaró, la guardia civil ha denunciado á un sujeto por corta de leña en propiedad ajena.  
 Por la Benemérita del puesto de Alcudia ha sido denunciado al señor Gobernador un sujeto por infringir el reglamento y policía de carreteras.  
 Nuestra primera autoridad civil ha multado en diez pesetas al carretero infractor.  
 Se ha señalado el plazo hasta el día 10 de junio próximo para que los individuos pertenecientes á las reservas de Marina pueda pasar la revista anual, advirtiéndose que de no hacerlo, serán castigados con arreglo al artículo 8 del vigente reglamento de reservas.  
 En el caserío del Terrero, han sido apresados por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos 7 bultos de tabaco de contrabando.

### Desde Madrid

### La princesa de Battenberg

Llegada á Madrid.—Recibimiento.—Honores.  
 Madrid 2 (14'20)  
 Ha llegado á esta Corte, procedente de Alicante, la princesa Beatriz de Battenberg, acompañada de sus hijos los príncipes Alejandro y Leopoldo.  
 En la estación esperaba la Familia Real y el Gobierno.  
 Se le hizo un cariñoso recibimiento.  
 A los regios visitantes se les tributó los honores de ordenanza.  
**Palacio**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Después se organizó la comitiva, dirigiéndose todos en carujas á Palacio.  
 Durante el trayecto, los Reyes y la princesa Beatriz de Battenberg fueron objeto de demostraciones de simpatía por parte del público.  
**Consejo de Ministros**  
**Firma de expedientes.—Cumplimentando á la Princesa Beatriz.**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.  
 El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumiendo los mas culminantes hechos de la política interior y exterior.  
 Luego fueron sometidos á la sanción regia los expedientes aprobados ayer en el consejo preparatorio celebrado en casa del señor Maura, pertenecientes al ramo de Gobernación.  
 De Gracia y Justicia, firmáronse algunos indultos.  
 De Guerra, algunos destinos correspondientes, á altos cargos, generales y coroneles.  
 De Marina, el pase á la reserva con el empleo de general, de los capitanes de navío señores don Antonio Martín Oliva, don José Ruiz, don José Romero, don Fernando Barreto, y además firmáronse algunos ascensos de capitanes de fragata y tenientes de navío.  
 Después del Consejo los Ministros cumplimentaron la princesa Beatriz de Battenberg.

### Desde Barcelona

### El Terrorismo

**Ossorio declara.—Afirmaciones concretas.—Plan del señor Ossorio.**  
 Barcelona 2 (12'30)  
 A las diez y cuarto se ha dado principio á la sesión de hoy en la vista del proceso contra Rull.  
 En el público reina gran curiosidad; pues debe empezarse la prueba testifical. Esta empieza anoche un hombre penetró en su casa, Vidrio 5, por el balcón, ignorando los móviles que le indujeron á ello.  
 La policía, que ha dado cuenta del hecho al juzgado, practica pesquisas para detener al mencionado individuo.  
 Hoy reina un día espléndido, luciendo un sol primaveral.  
 En Alaró, la guardia civil ha denunciado á un sujeto por corta de leña en propiedad ajena.  
 Por la Benemérita del puesto de Alcudia ha sido denunciado al señor Gobernador un sujeto por infringir el reglamento y policía de carreteras.  
 Nuestra primera autoridad civil ha multado en diez pesetas al carretero infractor.  
 Se ha señalado el plazo hasta el día 10 de junio próximo para que los individuos pertenecientes á las reservas de Marina pueda pasar la revista anual, advirtiéndose que de no hacerlo, serán castigados con arreglo al artículo 8 del vigente reglamento de reservas.  
 En el caserío del Terrero, han sido apresados por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos 7 bultos de tabaco de contrabando.

### Desde Madrid

### La princesa de Battenberg

Llegada á Madrid.—Recibimiento.—Honores.  
 Madrid 2 (14'20)  
 Ha llegado á esta Corte, procedente de Alicante, la princesa Beatriz de Battenberg, acompañada de sus hijos los príncipes Alejandro y Leopoldo.  
 En la estación esperaba la Familia Real y el Gobierno.  
 Se le hizo un cariñoso recibimiento.  
 A los regios visitantes se les tributó los honores de ordenanza.  
**Palacio**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Después se organizó la comitiva, dirigiéndose todos en carujas á Palacio.  
 Durante el trayecto, los Reyes y la princesa Beatriz de Battenberg fueron objeto de demostraciones de simpatía por parte del público.  
**Consejo de Ministros**  
**Firma de expedientes.—Cumplimentando á la Princesa Beatriz.**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.  
 El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumiendo los mas culminantes hechos de la política interior y exterior.  
 Luego fueron sometidos á la sanción regia los expedientes aprobados ayer en el consejo preparatorio celebrado en casa del señor Maura, pertenecientes al ramo de Gobernación.  
 De Gracia y Justicia, firmáronse algunos indultos.  
 De Guerra, algunos destinos correspondientes, á altos cargos, generales y coroneles.  
 De Marina, el pase á la reserva con el empleo de general, de los capitanes de navío señores don Antonio Martín Oliva, don José Ruiz, don José Romero, don Fernando Barreto, y además firmáronse algunos ascensos de capitanes de fragata y tenientes de navío.  
 Después del Consejo los Ministros cumplimentaron la princesa Beatriz de Battenberg.

# Información telegráfica

## Desde Madrid

### La princesa de Battenberg

Llegada á Madrid.—Recibimiento.—Honores.  
 Madrid 2 (14'20)  
 Ha llegado á esta Corte, procedente de Alicante, la princesa Beatriz de Battenberg, acompañada de sus hijos los príncipes Alejandro y Leopoldo.  
 En la estación esperaba la Familia Real y el Gobierno.  
 Se le hizo un cariñoso recibimiento.  
 A los regios visitantes se les tributó los honores de ordenanza.  
**Palacio**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Después se organizó la comitiva, dirigiéndose todos en carujas á Palacio.  
 Durante el trayecto, los Reyes y la princesa Beatriz de Battenberg fueron objeto de demostraciones de simpatía por parte del público.  
**Consejo de Ministros**  
**Firma de expedientes.—Cumplimentando á la Princesa Beatriz.**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.  
 El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumiendo los mas culminantes hechos de la política interior y exterior.  
 Luego fueron sometidos á la sanción regia los expedientes aprobados ayer en el consejo preparatorio celebrado en casa del señor Maura, pertenecientes al ramo de Gobernación.  
 De Gracia y Justicia, firmáronse algunos indultos.  
 De Guerra, algunos destinos correspondientes, á altos cargos, generales y coroneles.  
 De Marina, el pase á la reserva con el empleo de general, de los capitanes de navío señores don Antonio Martín Oliva, don José Ruiz, don José Romero, don Fernando Barreto, y además firmáronse algunos ascensos de capitanes de fragata y tenientes de navío.  
 Después del Consejo los Ministros cumplimentaron la princesa Beatriz de Battenberg.

### Desde Barcelona

### El Terrorismo

**Ossorio declara.—Afirmaciones concretas.—Plan del señor Ossorio.**  
 Barcelona 2 (12'30)  
 A las diez y cuarto se ha dado principio á la sesión de hoy en la vista del proceso contra Rull.  
 En el público reina gran curiosidad; pues debe empezarse la prueba testifical. Esta empieza anoche un hombre penetró en su casa, Vidrio 5, por el balcón, ignorando los móviles que le indujeron á ello.  
 La policía, que ha dado cuenta del hecho al juzgado, practica pesquisas para detener al mencionado individuo.  
 Hoy reina un día espléndido, luciendo un sol primaveral.  
 En Alaró, la guardia civil ha denunciado á un sujeto por corta de leña en propiedad ajena.  
 Por la Benemérita del puesto de Alcudia ha sido denunciado al señor Gobernador un sujeto por infringir el reglamento y policía de carreteras.  
 Nuestra primera autoridad civil ha multado en diez pesetas al carretero infractor.  
 Se ha señalado el plazo hasta el día 10 de junio próximo para que los individuos pertenecientes á las reservas de Marina pueda pasar la revista anual, advirtiéndose que de no hacerlo, serán castigados con arreglo al artículo 8 del vigente reglamento de reservas.  
 En el caserío del Terrero, han sido apresados por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos 7 bultos de tabaco de contrabando.

### Desde Madrid

### La princesa de Battenberg

Llegada á Madrid.—Recibimiento.—Honores.  
 Madrid 2 (14'20)  
 Ha llegado á esta Corte, procedente de Alicante, la princesa Beatriz de Battenberg, acompañada de sus hijos los príncipes Alejandro y Leopoldo.  
 En la estación esperaba la Familia Real y el Gobierno.  
 Se le hizo un cariñoso recibimiento.  
 A los regios visitantes se les tributó los honores de ordenanza.  
**Palacio**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Después se organizó la comitiva, dirigiéndose todos en carujas á Palacio.  
 Durante el trayecto, los Reyes y la princesa Beatriz de Battenberg fueron objeto de demostraciones de simpatía por parte del público.  
**Consejo de Ministros**  
**Firma de expedientes.—Cumplimentando á la Princesa Beatriz.**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.  
 El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumiendo los mas culminantes hechos de la política interior y exterior.  
 Luego fueron sometidos á la sanción regia los expedientes aprobados ayer en el consejo preparatorio celebrado en casa del señor Maura, pertenecientes al ramo de Gobernación.  
 De Gracia y Justicia, firmáronse algunos indultos.  
 De Guerra, algunos destinos correspondientes, á altos cargos, generales y coroneles.  
 De Marina, el pase á la reserva con el empleo de general, de los capitanes de navío señores don Antonio Martín Oliva, don José Ruiz, don José Romero, don Fernando Barreto, y además firmáronse algunos ascensos de capitanes de fragata y tenientes de navío.  
 Después del Consejo los Ministros cumplimentaron la princesa Beatriz de Battenberg.

### Desde Barcelona

### El Terrorismo

**Ossorio declara.—Afirmaciones concretas.—Plan del señor Ossorio.**  
 Barcelona 2 (12'30)  
 A las diez y cuarto se ha dado principio á la sesión de hoy en la vista del proceso contra Rull.  
 En el público reina gran curiosidad; pues debe empezarse la prueba testifical. Esta empieza anoche un hombre penetró en su casa, Vidrio 5, por el balcón, ignorando los móviles que le indujeron á ello.  
 La policía, que ha dado cuenta del hecho al juzgado, practica pesquisas para detener al mencionado individuo.  
 Hoy reina un día espléndido, luciendo un sol primaveral.  
 En Alaró, la guardia civil ha denunciado á un sujeto por corta de leña en propiedad ajena.  
 Por la Benemérita del puesto de Alcudia ha sido denunciado al señor Gobernador un sujeto por infringir el reglamento y policía de carreteras.  
 Nuestra primera autoridad civil ha multado en diez pesetas al carretero infractor.  
 Se ha señalado el plazo hasta el día 10 de junio próximo para que los individuos pertenecientes á las reservas de Marina pueda pasar la revista anual, advirtiéndose que de no hacerlo, serán castigados con arreglo al artículo 8 del vigente reglamento de reservas.  
 En el caserío del Terrero, han sido apresados por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos 7 bultos de tabaco de contrabando.

### Desde Madrid

### La princesa de Battenberg

Llegada á Madrid.—Recibimiento.—Honores.  
 Madrid 2 (14'20)  
 Ha llegado á esta Corte, procedente de Alicante, la princesa Beatriz de Battenberg, acompañada de sus hijos los príncipes Alejandro y Leopoldo.  
 En la estación esperaba la Familia Real y el Gobierno.  
 Se le hizo un cariñoso recibimiento.  
 A los regios visitantes se les tributó los honores de ordenanza.  
**Palacio**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Después se organizó la comitiva, dirigiéndose todos en carujas á Palacio.  
 Durante el trayecto, los Reyes y la princesa Beatriz de Battenberg fueron objeto de demostraciones de simpatía por parte del público.  
**Consejo de Ministros**  
**Firma de expedientes.—Cumplimentando á la Princesa Beatriz.**  
 Madrid 2 (14'20)  
 Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.  
 El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumiendo los mas culminantes hechos de la política interior y exterior.  
 Luego fueron sometidos á la sanción regia los expedientes aprobados ayer en el consejo preparatorio celebrado en casa del señor Maura, pertenecientes al ramo de Gobernación.  
 De Gracia y Justicia, firmáronse algunos indultos.  
 De Guerra, algunos destinos correspondientes, á altos cargos, generales y coroneles.  
 De Marina, el pase á la reserva con el empleo de general, de los capitanes de navío señores don Antonio Martín Oliva, don José Ruiz, don José Romero, don Fernando Barreto, y además firmáronse algunos ascensos de capitanes de fragata y tenientes de navío.  
 Después del Consejo los Ministros cumplimentaron la princesa Beatriz de Battenberg.

### Desde Barcelona

### El Terrorismo

**Ossorio declara.—Afirmaciones concretas.—Plan del señor Ossorio.**  
 Barcelona 2 (12'30)  
 A las diez y cuarto se ha dado principio á la sesión de hoy en la vista del proceso contra Rull.  
 En el público reina gran curiosidad; pues debe empezarse la prueba testifical. Esta empieza anoche un hombre penetró en su casa, Vidrio 5, por el balcón, ignorando los móviles que le indujeron á ello.  
 La policía, que ha dado cuenta del hecho al juzgado, practica pesquisas para detener al mencionado individuo.  
 Hoy reina un día espléndido, luciendo un sol primaveral.  
 En Alaró, la guardia civil ha denunciado á un sujeto por corta de leña en propiedad ajena.  
 Por la Benemérita del puesto de Alcudia ha sido denunciado al señor Gobernador un sujeto por infringir el reglamento y policía de carreteras.  
 Nuestra primera autoridad civil ha multado en diez pesetas al carretero infractor.  
 Se ha señalado el plazo hasta el día 10 de junio próximo para que los individuos pertenecientes á las reservas de Marina pueda pasar la revista anual, advirtiéndose que de no hacerlo, serán castigados con arreglo al artículo 8 del vigente reglamento de reservas.  
 En el caserío del Terrero, han sido apresados por agentes de la Compañía arrendataria de tabacos 7 bultos de tabaco de contrabando.

## Desde Madrid

Rull, á quien dice que conoció, desde muchos años atrás, como anarquista militante.  
 Calificale de timador vulgar que solo aprovechaba el terrorismo para un infame lucro personal.  
 Afirmo Tressols que tiene la firme convicción de que Rull es, mas ó menos directamente, el autor de los atentados.  
 En este momento, mientras estoy telegrafando, continúa Tressols, su declaración.  
 La jornada de hoy empieza muy mal para Rull.  
 «Se hará luz completa?»  
**Cargos de Tressols contra Rull.**  
 Barcelona 2 (15'30)  
 Continuando Tressols su declaración ha afirmado que Rull era el brazo de altas personalidades, las cuales pagaban á los fautores del terrorismo.  
 Acosado Tressols para que revelara el nombre de esas personalidades, se ha negado á ello, limitándose á suponer que ó Rull ó alguno de su bando colocaban las bombas.  
 Tressols añade que al hacerse confidente de los gobernadores, Rull buscaba conocer el pensamiento de los gobernadores para poder así mejor despistarles y llevar á término sus siniestros planes.  
**Declara Memento.—Rull y los suyos peores que los lerrouxistas y los anarquistas.**  
 Barcelona 2 (15'40)  
 Después de Tressols, declara «Memento», quién con su gracejo andaluz despierta la hilaridad del público.  
 «Memento» dice que él firmaría tranquilo la sentencia contra Rull, pues está convencido de que éste y su bando son los autores de las bombas.  
 Añade que Rull es hombre de mal corazón, capaz de mayores crímenes que no los anarquistas y los lerrouxistas á quienes acusaba Rull.  
 Al cerrar este servicio, Memento continúa declarando.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID  
 Cambios á las 17'55.

Interior 4 pS	83'20
Amortizable 5 pS	101'75
Banco de España	459'00
Tabacos	413'00
Francos	14'75
Libras	26'80

BARCELONA  
 Cambios á las 16'20.

Interior 4 pS	83'35
Exterior	98'12
Coloniales	72'00
Alicantes	92'39
Nortes	68'75
Francos	14'85

BOLSA DE BARCELONA  
 Cambios á las 19'15.

Interior 4 pS	83'36
---------------	-------

# ALMACENES

Para artículos DE CUARESMA EN C'an Juanet

# MATONS

## Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CÁRROS, BRONQUIALES y TOSOS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito Central. Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil—Málaga



EXIJASE LA MARCA DOS MANOS. Pidase a los principales importadores de España



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor REINA M.ª CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga, el 29 de Cadiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas. El día 28 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumbata, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires. El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVARDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor S. FRANCISCO ara Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos a Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1908. Línea directa para el Río de la Plata PLATA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Línea para el Brasil. Saldrá de Barcelona el día 7 de Abril para Bahia, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE. Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

### Casas de recreo

Se alquilan dos en el caserío de Son L'u'i de la Vileta, una de ellas de mucha capacidad.

Informarán en Son Rosinó 6 en Palma calle de la Cofradía, 4.

### Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el envío de niños pobres destinados al sacerdocio, enviadlos al Despacho de la Obra de Belén, Capuzas, 4 entre, Barcelona.

### VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma al 5 y medio por 100 neto.

Otra venta de 4 casas planta baja en el Arrabal.

Razón, calle de los Hostales, 15 2.ª Palma.

Programas é invitaciones para fiestas religiosas. Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado. HISTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea. Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cádiz, 2 y Conquistador, 20. Se sueltan en hoja y Hojas.

CREME Poudre SAVON SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis. S. SIMON, PARIS. Se encuentran de venta en las principales perfumorias y droguerías de todo el país.

LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que se prolonga y aumenta, al punto y la garganta se suaviza, se produce la expectoración con facilidad y casi al instante desaparece la TOXICIDAD completa antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó afección de cualquier clase, usen las CIGARRILLAS ANTI-ASMATICAS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Las ataquas de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPIERES AROMATIZADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Vapores Trast. de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz. Viajes directos de Barcelona á Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construidos expresamente para esta línea, Cádiz, Barcelona y Valbanera. El día 12 del corriente abril, saldrá de Barcelona para dichos puertos el rápido vapor de 7,500 toneladas. CADIZ. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores MARTINE y PLANAS. SAN JUAN, 20-PALMA

DISALES y Breviarios. Se encuadernan con artísticos dorados el fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones. Amengual y Muntaner, Cádiz, 2.

A PLAZOS DESDE DOS REALES SEMANALES RELOJES GARANTIZADOS de todas clases y precios. Sociedad General de Crédito y Comercio MONJAS, 12 - PASADISO, 1. NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bennasar. COM EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS. Gaceta de Mallorca y Diario de Palma. Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc. Pídanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma.

LESCHÉVIN: Villa des Roses, GENVAL (Belgique). COMPRA SELLOS DE CORREO COTIZADO 10 C.2 PES. PIEZA en lotes bien surtidos de 100-5000 piezas de cualquier país. Compra siempre al por Mayor y en Detalle. Sellos Fiscales y Telegraphos de todos países. Cambio contra buenos Sellos de Correo. Enviar los Sellos certificados con el precio deseado. Casa fundada en 1887—Buenas referencias en todos los países. Anuarios Filatélicos Leschévin. Francia y Bélgica: 1ª Edición, 6400 Direcciones: 2 pes. 75 c. 2ª Edición, 7600 Direcciones: 4 pes. Todos Países de Ultramar: 4000 Direcciones: 4 pes. Giro Postal ó Sellos de Correo sin usar de 10 y 25 cent. Envios á selta de Sellos de Correo y Fiscales. Toda Revista que reproduzca este Anuncio recibirá el Anuario LESCHÉVIN Villa des Roses, GENVAL (Bélgica).

INTERESA a los que se ausentan. El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales en los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis. NO CONFUNDIRSE SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA). AGENCIA DE PUBLICIDAD DE M. Serra Bennasar. Con exclusividad para los periódicos la Gaceta de Mallorca y El Diario de Palma, admitiéndose anuncios para los mismos á precios ventajosos. LUZ, 21-PALMA

LA INTERNACIONAL. Compañía Anónima de Seguros de Transportes Dosseldorf (ALEMANIA). SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES. Garantía total 10.000.000 de pesetas. Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero. Agencia Principal para la Isla de Mallorca. Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

Medias y calcetines de algodón y de lana HECHOS A MAQUINA. Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena. Clases de gran duración. J. CAÑELLAS. Calle de Santo Domingo núm. 14 - PALMA